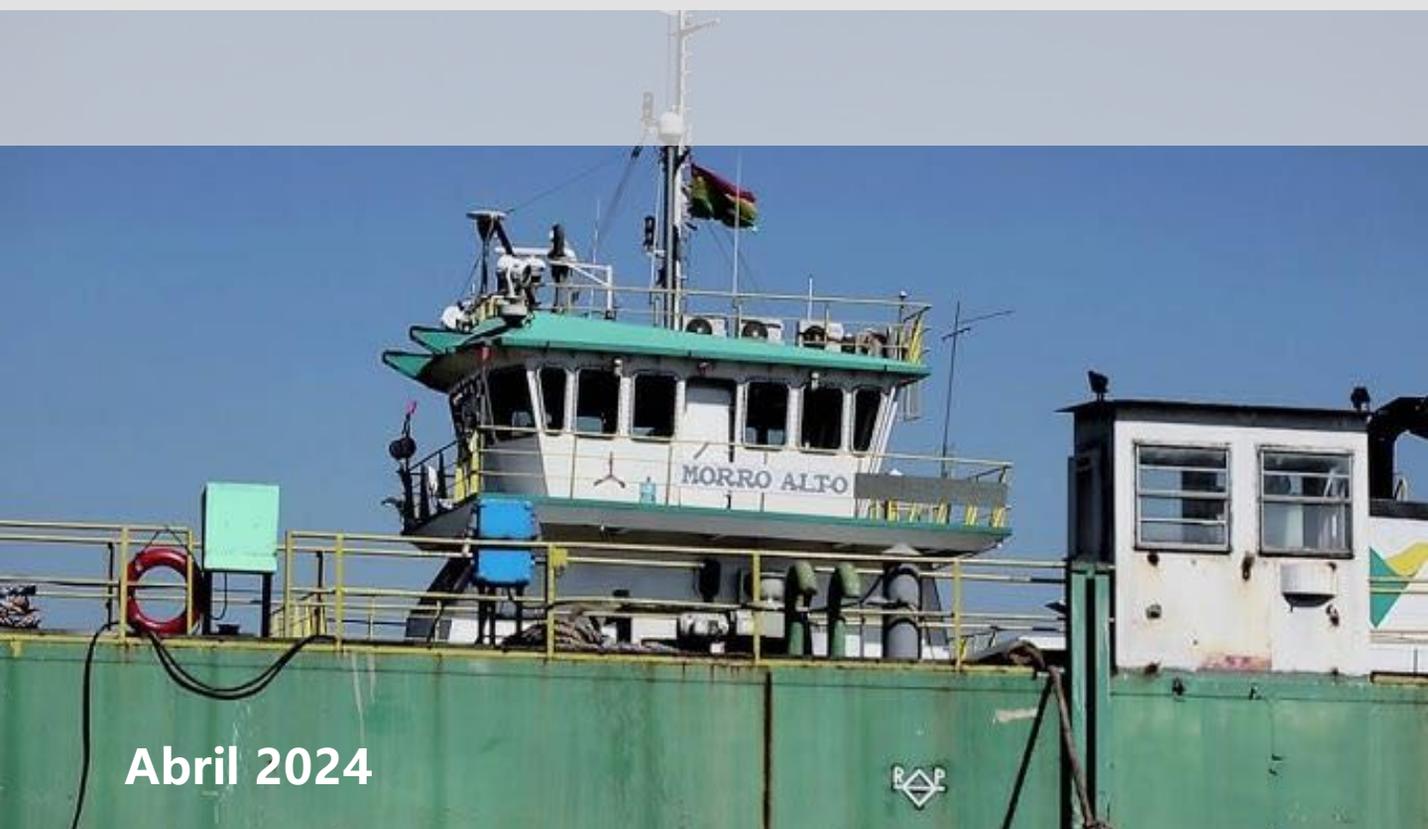


PUENTE



Prospecto de programa de
**Emisión Global
de Bonos USD1**



Abril 2024



Abril 2024
Asunción, Paraguay

Monto del Programa y Moneda:

USD 20.000.000,00

(Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100)

Registrado según Certificado de la SIV N° ... de fecha .../.../2024.

Índice

Declaración del Representante Legal	pág. 3
Resumen del Programa	pág. 4
Leyenda del Inversionista	pág. 7
Glosario de Términos	pág. 7

Parte I. Información sobre el Programa de Emisión

Antecedentes	pág. 8
Características Generales del Programa	pág. 8

Parte II. Información sobre el Emisor

Información General	pág. 13
Estructura Organizacional	pág. 16
Vinculaciones	pág. 18
Información Económica – Financiera – Patrimonial	pág. 21
Trayectoria en el Mercado Bursátil	pág. 25
Factores de Riesgo	pág. 25
Hechos Relevantes	pág. 26

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. es una sociedad Anónima Emisora, constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, que aprobó un Programa para la emisión de títulos representativos de deuda, bonos, compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto. Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro SIV N° .../... de fecha ... de de”

Esta inscripción sólo acredita que el Programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente Programa de Emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.

El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

.....
Aureliano González
Presidente
Abril 2024

Programa	Los bonos, se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro SIV N°... de fecha .. de ... de 2024.
Denominación del Programa	USD1
Monto del Programa y Moneda	USD. 20.000.000,00 (Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100).
Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
Series	Los bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E., establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	USD. 1.000,00 (Dólares Americanos Mil con 00/100).
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía	Común, a sola firma.
Codeudoría solidaria	De los accionistas Aureliano González y Carmen A. de González.
Tasa de interés	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de fondos	Entre 0%-20% para capital operativo y entre 80%-100% para reestructuración de pasivos.*
Procedimiento en caso de incumplimiento	Se dispondrá lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento del SEN.
Representante de Obligacionistas	Mersán Abogados SRL con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate anticipado	<p>Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 1013/11 el Directorio de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad.</p> <p>En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio: A la par - Monto: Monto total de la serie a ser rescatada
Agente Organizador	Puente Casa de Bolsa S.A.
Intermediario Colocador	Puente Casa de Bolsa S.A.
Sistema de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Compensador y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVPASA.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la **Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., PUENTE CASA DE BOLSA S.A. y PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.**

* Obs: Los fondos destinados a capital operativo se utilizarán para el pago a proveedores locales.

FONDOS DESTINADOS A CAPITAL OPERATIVO	Monto	
Pago de Proveedores de Bienes y Servicios	USD.	1.508.350,53
TOTAL (aproximado)	USD.	1.508.350,53

Los fondos no serán aplicados a operaciones con relacionadas o vinculadas.

Los pasivos a ser reestructurados son:

ENTIDADES	VENCIMIENTO	MONEDA	IMPORTE USD.	GARANTÍA	ESTADO
BANCO FAMILIAR SAECA	26/4/2024	USD.	821.780,39	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO FAMILIAR SAECA	24/5/2024	USD.	397.643,83	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	17/6/2024	USD.	768.820,18	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	22/7/2024	USD.	1.641.685,48	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO GNB SA	30/7/2024	USD.	468.284,84	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO FAMILIAR SAECA.	22/8/2024	USD.	410.663,01	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	26/8/2024	USD.	1.947.677,76	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	30/8/2024	USD.	417.530,96	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	30/8/2024	USD.	1.335.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	30/8/2024	USD.	266.666,66	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	21/10/2024	USD.	1.229.293,15	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO GNB S.A.	30/10/2024	USD.	358.537,50	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA	11/11/2024	USD.	1.024.410,96	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO FAMILIAR SAECA	20/11/2024	USD.	384.624,66	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	28/11/2024	USD.	1.434.175,34	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	29/11/2024	USD.	280.854,75	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	29/11/2024	USD.	890.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	29/11/2024	USD.	400.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
TRAFIGURA PTE.	31/12/2024	USD.	4.014.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
TOTAL (aproximado)			18.491.649,47		

Las garantías hipotecarias corresponden a activos de la sociedad, de Líneas Panchita G S.A. y de LPG Alimentos S.A.

A medida que se vayan cancelando los pasivos, se estarían levantando las hipotecas correspondientes.

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Puente Casa de Bolsa S.A., y PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.

Domicilio: Gral. Santos e/Concordia. Complejo Santos Bloque E, Asunción, Paraguay.

Teléfono: (+595) 21 210 355

Página: www.lpg.com.py

Correo: info@lpg.com.py

.....
Aureliano González
Presidente

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Programa de Emisión Global: Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias Emisiones a través de Series.

Series: Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un sólo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las Emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

Emisión: Es el monto global emitido en una moneda determinada.

Desmaterialización: Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

Custodia: Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

Título global de la Serie: Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

SIV: Superintendencia de Valores.

BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

SEN: Sistema electrónico de negociación.

1. Antecedentes

1.1 Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio N° 217 de fecha 05/04/2024.

1.2 Registro del Programa de Emisión en la SIV según Certificado de Registro SIV Nro. /23 de fecha ... de ... de 2024.

2. Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: Programa de Emisión Global USD1

2.2 Moneda: Dólares Americanos

2.3 Monto total del programa de emisión: USD. 20.000.000,00 (Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100).

2.4 Tipo de títulos a emitir: Bonos.

2.5 Corte mínimo: USD. 1.000,00 (Dólares Americanos Mil con 00/100).

2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.7 Forma de representación de los títulos-valores: Título global por cada Serie emitida que conforma este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.8 Custodia: La BVPASA custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.

2.9 Destino de los fondos: Entre 0%-20% para capital operativo y entre 80%-100% para reestructuración de pasivos.*

2.10 Agente Organizador: Puente Casa de Bolsa S.A.

2.11 Intermediario Colocador: Puente Casa de Bolsa S.A.

* Obs: Los fondos destinados a capital operativo se utilizarán para el pago a proveedores locales.

FONDOS DESTINADOS A CAPITAL OPERATIVO	Monto	
Pago de Proveedores de Bienes y Servicios	USD.	1.508.350,53
TOTAL (aproximado)	USD.	1.508.350,53

Los fondos no serán aplicados a operaciones con relacionadas o vinculadas.

Los pasivos a ser reestructurados son:

ENTIDADES	VENCIMIENTO	MONEDA	IMPORTE USD.	GARANTÍA	ESTADO
BANCO FAMILIAR SAECA	26/4/2024	USD.	821.780,39	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO FAMILIAR SAECA	24/5/2024	USD.	397.643,83	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	17/6/2024	USD.	768.820,18	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	22/7/2024	USD.	1.641.685,48	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO GNB SA	30/7/2024	USD.	468.284,84	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO FAMILIAR SAECA.	22/8/2024	USD.	410.663,01	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	26/8/2024	USD.	1.947.677,76	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	30/8/2024	USD.	417.530,96	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	30/8/2024	USD.	1.335.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	30/8/2024	USD.	266.666,66	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	21/10/2024	USD.	1.229.293,15	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO GNB S.A.	30/10/2024	USD.	358.537,50	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA	11/11/2024	USD.	1.024.410,96	Hipotecaria	Al día sin atrasos
BANCO FAMILIAR SAECA	20/11/2024	USD.	384.624,66	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	28/11/2024	USD.	1.434.175,34	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	29/11/2024	USD.	280.854,75	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	29/11/2024	USD.	890.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
SUDAMERIS BANK SAECA.	29/11/2024	USD.	400.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
TRAFIGURA PTE.	31/12/2024	USD.	4.014.000,00	Hipotecaria	Al día sin atrasos
TOTAL (aproximado)			18.491.649,47		

Las garantías hipotecarias corresponden a activos de la sociedad, de Líneas Panchita G S.A. y de LPG Alimentos S.A.

A medida que se vayan cancelando los pasivos, se estarían levantando las hipotecas correspondientes.

2.12 Lugar y forma de pago del capital e intereses: A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Compensador de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.13 Representante de Obligacionistas: Mersán Abogados SRL con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

2.14 Rescate anticipado: Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 1013/11 el Directorio de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad.

En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Precio: A la par
- Monto: Monto total de la serie a ser rescatada

2.15 Plazo de vencimiento: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

2.16 Tasas de interés, pago de intereses y pago de Capital: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

2.17 Garantía: Común, a sola firma.

2.18 Codeudoría Solidaria: De los accionistas Aureliano González y Carmen A. de González.

2.19 Calificación: BBBpy Tendencia: Estable. Fecha de calificación: 06/10/2023.

Calificadora: Feller Rate Calificadora de Riesgo Limitada. www.feller-rate.com.py

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”

2.20 Compromisos de la Emisora

Cross Default y Cross Acceleration: El incumplimiento con los plazos de la deuda bancaria y/o financiera que forman parte de su pasivo automáticamente implicará el incumplimiento de los plazos de los bonos y sus correspondientes consecuencias. El incumplimiento de cualquiera de los compromisos financieros establecidos en este título implicará el derecho de los bonistas de ejecutar inmediatamente la deuda.

Pari Passu: El emisor asume la obligación de mantener a los bonos en un mismo grado de privilegio en relación con deuda no garantizada actual y futura de la Emisora así como también no se otorgarán (por emisiones de deuda en el mercado de capitales) mejores condiciones (más garantizadas) que para esta Transacción.

- Cumplimiento de compromisos financieros: El Emisor se compromete a mantener los siguientes ratios durante toda la vida de los bonos:

- Ratio EBITDA/Intereses: mayor o igual a 1,5x
- Pasivo Total/Patrimonio Neto: menor o igual a 3x

Cumplimiento de la Ley: El emisor cumplirá todas las leyes, normas, reglamentos, disposiciones y resoluciones de cualquier entidad pública que les sean aplicables, incluyendo entre otros, el pago o extinción antes de que entren en mora todos los impuestos, tasas, contribuciones y cánones que les sean aplicables.

Imposibilidad de cambio de control: La Emisora podrá (i) fusionarse, consolidarse con persona alguna, (ii) vender parte de su capital a otra persona física o jurídica, ya sea en una operación o en una serie de operaciones de manera tal que implique un cambio de control del Emisor, ni (iii) transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al 49% (cuarenta y nueve por ciento) de los activos del Emisor de acuerdo a los estados contables consolidados del Emisor más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona física o jurídica, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, sin previamente tener la aprobación de los tenedores de los bonos que en conjunto representen al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto total de los bonos emitidos.

Cumplimiento con destino de fondos: El emisor deberá destinar los fondos obtenidos para el cumplimiento del destino indicado en el prospecto de emisión, cual deberá acreditar mediante la documentación correspondiente.

Deber de informar al Representante de Tenedores ante imposibilidad de cumplimiento de obligaciones y compromisos financieros. El Emisor deberá notificará inmediatamente a los tenedores de los bonos y al representante de los tenedores, la ocurrencia de cualquier supuesto de incumplimiento, salvo en el caso que el supuesto de incumplimiento en cuestión sea remediado o dispensado dentro del plazo previsto para ello. Dicha notificación indicará que es una "notificación de incumplimiento" y especificará el supuesto de incumplimiento y/o el supuesto en cuestión y las medidas que el Emisor se proponga adoptar en relación con el mismo.

No distribución de dividendos y pago de honorarios. El Emisor solamente podrá distribuir dividendos a sus accionistas y pagar honorarios a sus directores por hasta un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del promedio de dividendos distribuidos y honorarios pagados a directores de los últimos 3 (tres) años, siempre y cuando el ratio de su deuda financiera/Ebitda sea menor a 7x y mayor o igual a 3,5x.

Supuestos de incumplimiento. Se considerarán "Supuestos de Incumplimiento" a los fines de la emisión a cualquiera de los siguientes eventos:

a. Si: (i) un endeudamiento financiero del Emisor se torna exigible y pagadero con anterioridad a su fecha de vencimiento, no por voluntad del Emisor sino por caducidad de sus plazos o por cualquier otra cuestión; o (ii) otro endeudamiento financiero del Emisor no es pagado a su vencimiento o, según sea el caso, dentro del período de gracia aplicable; o (iii) el Emisor no cumple con la obligación de pagar a su vencimiento cualquier importe debido en razón de cualquier garantía o de cualquier indemnidad, actuales o futuras, constituidas respecto de cualquier endeudamiento financiero del Emisor, siempre que la suma total de los respectivos endeudamientos financieros, garantías y/o indemnidades respecto de los cuales uno o más de los eventos de incumplimiento incluidos en este apartado hayan ocurrido, sea igual o superior al 15% (quince por ciento) del valor total de los bonos emitidos o su equivalente en otras monedas y hayan transcurrido 30 (treinta) Días Hábiles desde la ocurrencia del respectivo evento.

b. Si se ordena, traba o exige judicialmente un secuestro, embargo preventivo, ejecución u otro procedimiento con efecto similar sobre o contra la totalidad o parte de los bienes, activos o ingresos del Emisor y dicho proceso no es objetado de buena fe por el Emisor o no es revocado o suspendido en un período de 60 (sesenta) Días Hábiles, siempre que dicho secuestro, embargo preventivo, ejecución u otro procedimiento con efecto similar afecte bienes, activos o ingresos por un valor igual o mayor al importe que corresponda al 20% (veinte por ciento) de los activos del Emisor.

c. Si el Emisor no diese cumplimiento con el pago dispuesto por una sentencia definitiva y firme dictada por un tribunal judicial o administrativo, siempre que el importe a pagar dispuesto por dicha sentencia sea igual o superior al 15% (quince por ciento) del valor total de los bonos emitidos su equivalente en otras monedas y hayan transcurrido 30 (treinta) Días Hábiles desde la fecha de pago dispuesta por la respectiva sentencia.

d. Si el Emisor: (i) fuera disuelto; (ii) solicitara o prestara su consentimiento para la designación de un depositario, síndico, liquidador o funcionario similar para sí o con respecto a sus bienes; (iii) no pudiera o admitiera por escrito su incapacidad de hacer frente a sus deudas al vencimiento; (iv) realizara una cesión en beneficio de sus acreedores en general; (v) fuera declarada fallida o insolvente; (vi) presentara un pedido de quiebra o una solicitud procurando la reestructuración o un acuerdo con sus acreedores o un concurso preventivo de acreedores, en forma judicial o extrajudicial; (vii) presentara una respuesta admitiendo las pretensiones sustanciales de un pedido presentado en su contra en cualquier proceso de quiebra, reestructuración o concurso; u (viii) tomara cualquier medida societaria a los fines de efectuar cualquiera de estos actos o su equivalente conforme a las leyes de la República del Paraguay.

e. Si cualquier autoridad o entidad pública hubiera confiscado, nacionalizado, incautado o expropiado activos del Emisor por un monto superior al 20% (veinte por ciento) de los activos del Emisor de acuerdo a los estados contables consolidados del Emisor más recientes, sean anuales o trimestrales.

f. Si el Emisor no cumpliera u observare cualquier término, compromiso u obligación sustancial bajo los bonos y dicho incumplimiento subsistiera durante un período de 30 (treinta) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicho incumplimiento.

g. Si el Emisor interrumpiese el desarrollo de la totalidad o una parte sustancial de sus actividades u operaciones y dicha interrupción subsistiera durante un período de 30 (treinta) días desde la ocurrencia de la interrupción, a menos que dicha interrupción se deba a una parada programada para mantenimiento de las plantas del Emisor, en cuyo caso dicho plazo podría extenderse hasta 60 (sesenta) días.

h. Si hubieran dejado de ser válidas las autorizaciones emitidas por la SIV, BVPASA y cualquier otro organismo competente, según corresponda, necesarias para la emisión de los bonos y su listado y negociación o que se tornara ilegal para el Emisor dar cumplimiento a una o varias de sus obligaciones de conformidad con los bonos.

i. Si el Emisor recibiese un pedido de quiebra por parte de un tercero y no fuera dejado sin efecto dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles de recibido, estableciéndose que, en el caso que tal pedido no fuera dejado sin efecto dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles de solicitado, pero el Emisor hubiese impugnado de buena fe mediante el procedimiento apropiado dicho pedido dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles de presentado, el supuesto de incumplimiento no tendrá lugar durante el período que transcurra hasta que se desestime la impugnación, pero tal período en caso alguno se extenderá por más de 90 (noventa) Días Hábiles contados desde la iniciación de tales procedimientos apropiados.

j. Si el Emisor no presenta cada 60 (sesenta) días un informe detallado respecto del cumplimiento de todos los compromisos asumidos y la falta de configuración de un Supuesto de Incumplimiento. Dicho informe deberá ser suscripto por el Emisor con facultades suficientes al efecto.

En caso de incumplimiento a cualquiera de los compromisos aquí asumidos, así como también de configurarse cualquier Supuesto de Incumplimiento, el representante de los tenedores enviará una notificación al Emisor y éste deberá arbitrar las acciones correctivas en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos e informar de ello documentadamente. En caso de no subsanarse el incumplimiento se deberá convocar a asamblea de tenedores a fin de dar ejecución o tomar las medidas que en la misma legalmente se decidan.

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre de la Empresa: PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.

1.2 Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora

1.3 RUC: 80024354-4

1.4 Dirección, Número de Teléfono, Fax, Correo Electrónico, Página Web:

Dirección: Gral. Santos e/Concordia. Complejo Santos Bloque E, Asunción, Py.

Teléfono: (+595) 21 210 355

Correo electrónico: info@lpg.com.py

Página Web: www.lpg.com.py

1.5 Actividad Principal según Registro de RUC: Transporte de carga por vías fluviales

1.6 Actividad Secundaria según Registro de RUC: Construcción de buques y estructuras flotantes, Transporte aéreo de pasajeros y Actividades auxiliares al transporte acuático.

1.7 Año de inicio de operaciones, duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (constitución y modificaciones):

Año de Inicio de Operaciones: 1991

Duración de la Sociedad: 50 años

La firma PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A. (EX BOWFLUVIAL S.R.L.), fue constituida por Escritura Pública N° 15 de fecha 18 de Enero de 1991, autorizada por el Escribano Público María Amalia Licitra de Giménez, sus Estatutos Sociales fueron aprobados y reconocida su Personería Jurídica por Providencia del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Dr. Raúl Gomez Frutos, en fecha 24 de Enero de 1991.-

Se detalla a continuación las modificaciones de su Estatuto:

1. Escritura N° 160 del 06 de Marzo de 1996, autorizada por el Escribano Público Graciela Lezcano de Oxilia, fue modificada el Artículo QUINTO de los Estatutos Sociales, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública e inscrita en el Registro Público bajo el N° 204, Serie "D", Folio N° 1920 y Sgtes., Sección Contratos de fecha 20/03/1996.-

2. Escritura N° 141 del 14 de Mayo del 2022, autorizada por el Escribano Público Canuto Rasmussen, fue modificada el Artículo PRIMERO de los Estatutos Sociales, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública e inscrita en el Registro Público Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 400, Folio 4340, Serie "B" de fecha 03/07/2022.-

3. Escritura N° 50 del 11 de Abril del 2006, autorizado por la Escribana Adela Melgarejo de Bellenzier, fue modificada en su Título III, Artículos 5°, 6° y 10°, aprobada dichas modificaciones fue realizada por escritura pública e inscrita en el Registro Público Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 287, Folio 3170 y Sgtes. de fecha 16/05/2006.-

4. Escritura N° 269 del 10 de Diciembre del 2008, autorizado por el Escribano Público Canuto Rasmussen, fue modificada en su Título I, Artículo 1°, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública e inscrita en el Registro Público Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 118, Folio 1355, Serie "D" de fecha 28/01/2009.-

5. Escritura N° 148 del 11 de Setiembre del 2012, autorizado por el Escribano Público Canuto Rasmussen, fue modificada en su Título III, Artículo 10°, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública e inscrita en el Registro Público Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1478, Folio 8193, de fecha 23/11/2012.-

6. Escritura N° 137 del 14 de Octubre del 2019, autorizado por el Escribano Público Canuto Rasmussen, fue modificada sus Estatutos Sociales en todos sus artículos por transformación de la sociedad, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública e inscrita en el Registro Público Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula N° 11088389, Bajo el N° 01, Folio 01 y Sgtes, de fecha 24/06/2021.-

1.8 BREVE RESEÑA HISTORICA

La empresa PANCHITA G DE NAVEGACIÓN Sociedad Anónima, fue fundada en el año 1991, y en fecha 30 de Marzo de 1996 conforme a la Escritura N° 160, fueron cedidas las Cuotas Sociales a favor de los Señores Aureliano González Saldivar y Carmen Elisa Arce de González, dando origen a un notable emprendimiento y orgullo para el Servicio de Transporte Fluvial en la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Es una empresa dedicada en la región al Servicio de Transporte Fluvial de: Harina de Soja, Poroto de Soja, Aceite Vegetal, Hidrocarburos en General, Equipos y Maquinarias Especiales, Tubos para Gasoductos, Transformadores de Gran Porte y Torres Eólicas; además el Servicio de Astilleros, especializados en Construcción y Reparación de Embarcaciones de Gran Porte, adecuados a las exigencias y navegabilidad de los recursos hídricos de la zona.

Tras más de 30 años dedicados al Servicio de Transporte Fluvial y de evolución permanente se constituye hoy en una de las empresas más importantes del país.

En la actualidad cuenta con una Oficina Central y Astillero en la ciudad de Asunción, donde se realizan todas las Gestiones Administrativas y de Asistencias a sus Embarcaciones, cuidando la eficiencia en el servicio y satisfacción al cliente.



Nuestras barcazas "JUMBO" de **2.500 T.M.** de capacidad de carga, fueron las primeras proyectadas y construidas en la Hidrovía Paraná - Paraguay y perfectamente adaptadas a las condiciones de navegación de nuestros ríos.

Las barcazas que transportan hidrocarburos y cargas líquidas disponen de una capacidad estática total de **24.000 M3**, todas con menos de 5 años de antigüedad, con doble casco y doble costado, construidas en nuestro Astillero, bajo las exigencias de MARPOL y calificadas por el RINA.



1.9 COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Composición Accionaria al 31/12/2023:

El Capital Social es de Gs. 64.000.000.000, representado en su totalidad por 64.000 acciones ordinarias con valor nominal de Gs. 1.000.000 cada una.

Capital Emitido: Gs. 64.000.000.000

Capital Suscrito: Gs. 64.000.000.000

Capital Integrado: Gs. 64.000.000.000

Valor Nominal de las Acciones: Gs. 1.000.000

Cuadro resumen de Composición Accionaria

Accionista	Total de acciones	Clase	Total de votos	Monto Total	% de participación	% de votos
Aureliano González Saldívar	63.936	Ordinarias	63.936	63.936.000.000	99,9%	99,9%
Carmen Arce de González	64	Ordinarias	64	64.000.000	0,10%	0,10%
TOTAL	64.000		64.000	64.000.000.000	100%	100%

Accionistas que detentan el 10% del capital

Accionista	Total de acciones	Total de votos	Capital Integrado	% de participación	% de votos
Aureliano González Saldívar	63.936	63.936	63.936.000.000	99,9%	99,9%

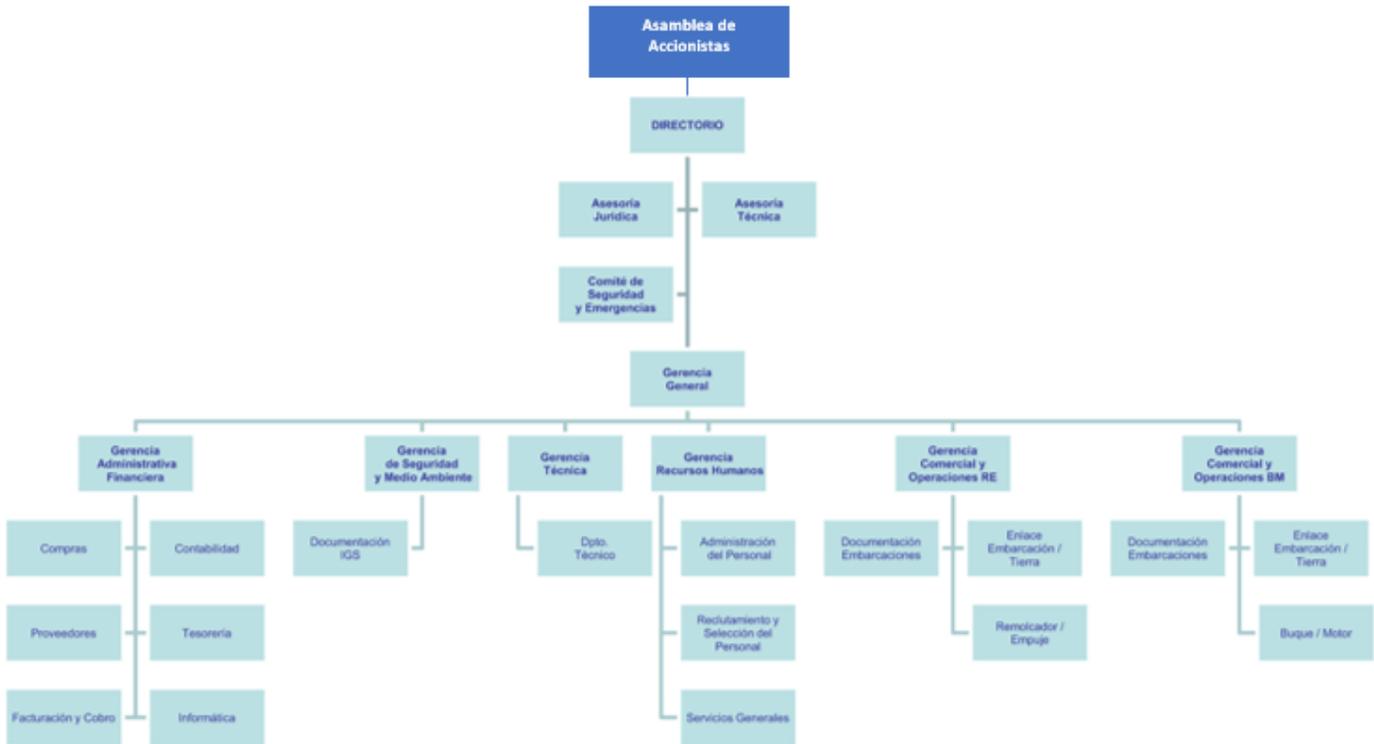
Accionistas que detentan el 10% de los votos

Accionista	Total de acciones	Total de votos	Capital Integrado	% de participación	% de votos
Aureliano González Saldívar	63.936	63.936	63.936.000.000	99,9%	99,9%

1.10 Bancos con los cuales opera: Sudameris Bank, Banco Familiar, Banco Atlas, Banco Nación Argentina, Banco GNB Paraguay, Banco Continental, Banco Basa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1 Organigrama



2.2 Directores y Altos Funcionarios

Presidente

Aureliano González Saldívar

Vicepresidente

Carmen Elisa Arce de González

Director Titular

Mauricio Aureliano González Arce

Director Titular

Sebastián González Arce

Director Suplente

María José González Arce

Director Suplente

Maricela González Arce

Síndico Titular

Julio César Almirón Bogado

Síndico Suplente

Hernán Darío Cáceres

Gerente de RRHH

Estela de Galiano

Directorio asignado por Asamblea General Ordinaria, Acta Nro. 23 de fecha 30/04/2021.

AURELIANO GONZÁLEZ SALDIVAR

Cargo: Presidente.-
Fecha de nacimiento: 30/12/1948.-
Lugar: Asunción, Paraguay.-
Nacionalidad: Paraguaya.-
Estado Civil: Casado
Domicilio: Avda. Molas López N° 578
c/ Heisecke.-
Profesión: Empresario.-
Estudios Realizados: Secundarios.-
Experiencia laboral: 40 Años.-

CARMEN ELISA ARCE DE GONZÁLEZ

Cargo: Vice Presidente
Fecha de nacimiento: 13/01/1949.-
Lugar: Asunción, Paraguay.-
Nacionalidad: Paraguaya.-
Estado Civil: Casada.-
Domicilio: Avda. Molas López N° 578
c/ Heisecke.-
Profesión: Empresaria.-
Estudios Realizados: Secundarios.-
Experiencia laboral: 40 Años.-

MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE

Cargo: Director Titular.
Fecha de nacimiento: 13/09/1979.-
Lugar: Asunción, Paraguay.-
Nacionalidad: Paraguaya.-
Estado Civil: Casado.-
Domicilio: Capitán Trifón Benitez Vera
- N° 870 c/ Lillo.
Profesión: Ing. Electromecánico.
Estudios Realizados: Universitarios.
Experiencia laboral: 20 Años.-

SEBASTIÁN GONZÁLEZ ARCE

Cargo: Director Titular / Gerente
Financiero Administrativo
Fecha de nacimiento: 09/04/1983.-
Lugar: Asunción, Paraguay.-
Nacionalidad: Paraguaya.-
Estado Civil: Casado.-
Domicilio: Capitán Julio César Rivas y
Tte. Federico Delgado.-
Profesión: Empresario.
Estudios Realizados: Universitarios.
Experiencia laboral: 15 Años.-

MARÍA JOSÉ GONZALEZ ARCE

Cargo: Director Suplente
Fecha de nacimiento: 06/06/1975
Lugar: Asunción, Paraguay.
Nacionalidad: Paraguaya.
Estado Civil: Soltero
Profesión: Administración de Empresas
Estudios Realizados: Universidad Kansas University – Título:
Business. Colegio Internacional – Bachillerato Científico
Experiencia laboral: 1997 – Hasta la fecha. Director Suplente.
Grupo de Empresas de Líneas Panchita G S.A.

MARICELA GONZALEZ ARCE

Cargo: Director Suplente
Fecha de nacimiento: 06/07/1978
Lugar: Asunción, Paraguay.
Nacionalidad: Paraguaya.
Estado Civil: Soltero
Profesión: -
Estudios Realizados: Colegio Internacional – Bachillerato
Científico
Experiencia laboral: 1997 – Hasta la fecha. Director Suplente.
Grupo de Empresas de Líneas Panchita G S.A.

JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO

Cargo: Síndico Titular
Fecha de nacimiento: 22/05/1973
Lugar: Asunción, Paraguay.
Nacionalidad: Paraguaya.
Estado Civil: Casado
Profesión: Economista
Estudios Realizados: Universidad Nacional de Asunción –
Título: Economista
Colegio Nacional Naciones Unidas – Bachillerato Comercial
Experiencia laboral: 1992 – Hasta la fecha. Síndico Titular y
Gerente de Operaciones. Grupo de Empresas de Líneas
Panchita G S.A.

HERNÁN DARIO CÁCERES

Cargo: Síndico Suplente
Fecha de nacimiento: 27/11/1966
Lugar: Asunción, Paraguay.
Nacionalidad: Paraguaya.
Estado Civil: Casado
Profesión: Licenciado en Comercio Internacional
Estudios Realizados: Universidad Autónoma de Asunción –
Comercio Internacional. Colegio Cristo Rey – Bachillerato en
Ciencias y Letras
Experiencia laboral: 1988 – Hasta la fecha. Síndico Suplente
y Gerente Comercial. Grupo de Empresas de Líneas Panchita
G S.A.

STELLA DE GALIANO

Cargo: Gerente de Recursos Humanos

Lugar: Asunción, Paraguay.

Nacionalidad: Paraguaya.

Profesión: Licenciado en Psicología – Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Estudios Realizados: Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Psicología

Experiencia laboral: 1998 – Hasta la fecha. De larga trayectoria al Servicio de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A. para el cumplimiento de todo lo dispuesto en la legislación laboral.

2.3 Remuneración y bonificaciones a directores y altos funcionarios:

Monto Global de Remuneración a Directores: Los Directores de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN SAE. No reciben remuneraciones (dietas) por el periodo comprendido del 01/01/2023 al 31/12/2023.

Monto Global de Remuneración Gerentes y Personal Superior: Gs. 4.308.878.306 (Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023).

2.4 Número de empleados: 279 funcionarios

2.5 Sindicatos: PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. no cuenta con sindicatos

VINCULACIONES

3.1 Vinculación por acciones: Al 31/12/2023

Inversión realizada por PGN en la Sociedad TÍO KIKE S.A. a través de una alianza estratégica para el transporte de Soja-Harina de Soja-Aceite Vegetal, en exclusividad para la FÁBRICA DE CAIASA, ubicada en la Ciudad de Villeta – Destino Villeta (Py) al Pto. De San Lorenzo (Arg-) – conforme a la siguiente participación accionaria:

PGN:	33%
BUNGE PARAGUAY S.A.:	33%
LOSUR OVERSEAS SL.:	33%

LPG Emprendimientos y Servicios S.A.: Empresa 100% de los Accionistas: Aureliano González – Carmen A. de González y en 80% de Panchita G. de Navegación S.A. Ofrece servicios de Dragado.

Nombre de Sociedad	RUC	Cantidad de acciones	Participación sobre los votos (%)	Total Inversión (miles de Gs)*	Participación sobre el Patrimonio Neto (%)
Tío Kike	80075212-0	104	33,33%	48.656.164	33,33%
LPG Emprendimientos y Servicios SA	80104321-2	1120	80,00%	20.378.581	80,00%

Vinculación por acciones en PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.: No hay participación de otra sociedad en PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E.

3.2 Vinculación de directores y altos funcionarios en otras empresas (por acciones y por cargos):

Nombre y Apellido	<u>PRESIDENTE EN</u>	Actividad	Tipo de Acción	Monto del capital	% de participación
1- AURELIANO GONZÁLEZ SALDIVAR	PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	Nominativa	64.000.000.000.-	99%
AURELIANO GONZÁLEZ SALDIVAR	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	Nominativa	18.000.000.000.-	99%
AURELIANO GONZÁLEZ SALDIVAR	TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	Nominativa	5.000.000.000.-	99%
AURELIANO GONZÁLEZ SALDIVAR	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	Nominativa	2.000.0000.000.-	99%
AURELIANO GONZÁLEZ SALDIVAR	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emprendimientos y Servicios S.A.	Nominativa	14.000.000.000.-	10%
2- CARMEN ELISA ARCE DE GONZÁLEZ	<u>VICEPRESIDENTE EN</u> PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	Nominativa	64.000.000.000.-	1%
CARMEN ELISA ARCE DE GONZÁLEZ	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	Nominativa	18.000.000.000.-	1%
CARMEN ELISA ARCE DE GONZÁLEZ	TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	Nominativa	5.000.000.000.-	1%
CARMEN ELISA ARCE DE GONZÁLEZ	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	Nominativa	2.000.0000.000.-	1%
CARMEN ELISA ARCE DE GONZÁLEZ	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emprendimientos y Servicios S.A.	Nominativa	14.000.000.000.-	10%
3- MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE	<u>DIRECTOR TITULAR EN</u> PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	N/A	N/A	N/A
MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	N/A	N/A	N/A
MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE	TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	N/A	N/A	N/A
MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	N/A	N/A	N/A
MAURICIO AURELIANO GONZÁLEZ ARCE	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emprendimientos y Servicios S.A.	N/A	N/A	N/A
4- SEBASTIÁN GONZÁLEZ ARCE	<u>DIRECTOR TITULAR EN</u> PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	N/A	N/A	N/A
SEBASTIÁN GONZÁLEZ ARCE	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	N/A	N/A	N/A
SEBASTIÁN GONZÁLEZ ARCE	TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	N/A	N/A	N/A
SEBASTIÁN GONZÁLEZ ARCE	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	N/A	N/A	N/A
SEBASTIÁN GONZÁLEZ ARCE	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emprendimientos y Servicios S.A.	N/A	N/A	N/A

Nombre y Apellido		Actividad	Tipo de Acción	Monto del capital	% de participación
5 – MARIA JOSÉ GONZALEZ	DIRECTOR SUPLENTE EN PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	N/A	N/A	N/A
MARIA JOSÉ GONZALEZ	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	N/A	N/A	N/A
MARIA JOSÉ GONZALEZ	TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	N/A	N/A	N/A
MARIA JOSÉ GONZALEZ	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	N/A	N/A	N/A
MARIA JOSÉ GONZALEZ	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emrendimientos y Servicios S.A.	N/A	N/A	N/A
6 – MARICELA GONZALEZ	DIRECTOR SUPLENTE EN PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	N/A	N/A	N/A
MARICELA GONZALEZ	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	N/A	N/A	N/A
MARICELA GONZALEZ	TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	N/A	N/A	N/A
MARICELA GONZALEZ	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	N/A	N/A	N/A
MARICELA GONZALEZ	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emrendimientos y Servicios S.A.	N/A	N/A	N/A
7- JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO	SINDICO EN PANCHITA G. DE NAVEGACIÓN S.A.E.	Transporte Fluvial .-	N/A	N/A	N/A
JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO	LÍNEAS PANCHITA G S.A.	Transporte Fluvial – Expotación Agrícola Ganadera.-	N/A	N/A	N/A
JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO	LPG ALIMENTOS S.A.	Procesamiento, Distribución y Venta de Productos Alimenticios	N/A	N/A	N/A
JULIO CÉSAR ALMIRÓN BOGADO	LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.	Servicios de Dragado y Limpieza de Emrendimientos y Servicios S.A.	N/A	N/A	N/A
8- HERNÁN DARÍO CÁCERES PAREDES	SINDICO EN TRANSPORTES Y ESTIBAJES S.A.	Agencia Marítima – Servicio de Flete Terrestre.-	N/A	N/A	N/A

3.3 Vinculación por deudas: PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. no cuenta con deudas con empresas vinculadas

3.4 Vinculación por contratos: PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. no posee vinculación por contratos.

INFORMACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA – PATRIMONIAL

4.1 Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada (Cifras en Guaraníes).

Activo	2021	2022	2023
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.636.410.686	10.485.810.291	17.420.114.528
Cuentas por cobrar comerciales	32.602.989.673	46.928.623.622	49.860.341.172
Otros créditos	8.071.440.211	8.648.890.297	6.812.421.417
Inventarios	9.251.356.279	29.452.090.007	26.797.252.383
Total Activo Corriente	52.562.196.849	95.515.414.217	100.890.129.499
Activo no Corriente			
Cuentas por cobrar comerciales LP	106.584.603.575	108.591.006.056	112.540.530.947
Otros créditos LP	22.456.911.017	13.268.167.078	17.477.030.220
Inventarios	0	0	35.272.829.358
Inversiones	64.303.889.807	71.722.449.140	72.248.678.708
Propiedad, planta y equipo - Neto	441.632.370.988	558.842.581.277	524.864.143.880
Activos Intangibles	2.287.004.929	1.462.471.497	2.419.925.836
Total Activo no Corriente	637.264.780.316	753.886.675.049	764.823.138.949
Total Activo	689.826.977.165	849.402.089.265	865.713.268.448

Pasivo	2021	2022	2023
Cuentas por pagar comerciales	101.599.552.467	118.036.469.906	121.273.876.564
Préstamos Bancarios	103.328.291.424	107.977.661.900	158.312.026.000
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.923.132.767	3.364.043.110	3.404.799.923
Impuestos a pagar	1.512.310.938	1.878.190.835	2.892.184.755
Total Pasivo Corriente	209.363.287.597	231.256.365.752	285.882.887.242
Cuentas por pagar comerciales LP	21.808.923.629	40.677.526.769	28.999.232.909
Deudas Financieras a largo plazo	238.997.693.728	335.001.052.442	260.596.199.000
Provisiones	1.795.640.982	1.780.679.401	1.933.030.622
Total Pasivo no Corriente	262.602.258.339	377.459.258.613	291.528.462.531
Total Pasivo	471.965.545.935	608.715.624.365	577.411.349.773

Patrimonio Neto	2021	2022	2023
Capital integrado	64.000.000.000	64.000.000.000	64.000.000.000
Reserva legal	4.459.017.854	4.459.017.854	4.907.418.968
Reserva de conversión	64.618.621.672	78.475.633.053	76.469.456.763
Resultados acumulados	83.086.771.311	84.783.791.705	93.303.412.879
Resultado del ejercicio	1.697.020.394	8.968.022.288	49.621.629.467
Total Patrimonio Neto	217.861.431.231	240.686.464.900	288.301.918.077

Estado de Resultados

	2021	2022	2023
Ventas	382.043.859.373	562.242.467.818	583.382.602.820
Costo de ventas	-308.772.730.292	-503.595.591.832	-468.458.692.424
Utilidad bruta	73.271.129.081	58.646.875.986	114.923.910.396
Otros ingresos	6.473.704.984	23.092.993.330	27.294.872.230
Gastos administrativos	-60.662.459.076	-39.803.106.406	-54.346.387.149
Resultado operativo	19.082.374.989	41.936.762.910	87.872.395.477
Gastos bancarios y financieros	-27.999.971.762	-34.395.815.515	-43.901.758.789
Resultado de inversiones en asociadas	-	388.309.093	5.650.992.779
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	-8.917.596.772	7.929.256.488	49.621.629.467
Impuesto a la renta	-89.437.537	-	-
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	10.704.054.415	1.038.765.800	-
Utilidad/(Pérdida) neta del año	1.697.020.106	8.968.022.288	49.621.629.467

4.2 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada (Cifras en miles de Guaraníes).

Datos/Ratios	2021	2022	2023
Ingresos Operativos Neto	382.043.859.373	562.242.467.818	583.382.602.820
Resultados Netos	1.697.020.106	8.968.022.288	49.621.629.467
Activo Total	689.826.977.165	849.402.089.265	865.713.268.448
Pasivo Total	471.965.545.935	608.715.624.365	577.411.349.773
Patrimonio Neto	217.861.431.231	240.686.464.900	288.301.918.077
Deudas Financieras	342.325.985.152	442.978.714.343	418.908.225.000
Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	0,44%	1,60%	8,51%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	0,25%	1,06%	5,73%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	0,78%	3,73%	17,21%
Liquidez corriente (*) (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	0,25	0,41	0,35
Ratio de Prueba Ácida (Activo Corriente – Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente)	0,21	0,29	0,26
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	0,68	0,72	0,67
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	2,17	2,53	2,00

4.3 Deudas Financieras: Bancarias y otras deudas financieras al 31/12/2023.

Corriente

Deudas financieras	31/12/2023				
	Vencimiento	Moneda	Importe US\$	Importe (miles de Gs)	Tipo de Garantía
Entidades Locales (Préstamos)					
Sudameris Bank	28/04/2026	US\$	720.000	5.244.480	(a)
Sudameris Bank	09/08/2027	US\$	500.000	3.642.000	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	675.000	4.916.700	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	2.225.000	16.206.900	(a)
Sudameris Bank	28/10/2026	US\$	260.000	1.893.840	(a)
Sudameris Bank	22/12/2027	US\$	666.667	4.856.000	(a)
Sudameris Bank	17/06/2024	US\$	750.000	5.463.000	(a)
Sudameris Bank	21/10/2024	US\$	1.200.000	8.740.800	(a)
Sudameris Bank	11/11/2024	US\$	1.000.000	7.284.000	(a)
Sudameris Bank	26/08/2024	US\$	1.900.000	13.839.600	(a)
Sudameris Bank	22/07/2024	US\$	1.600.000	11.654.400	(a)
Sudameris Bank	28/11/2024	US\$	1.400.000	10.197.600	(a)
Banco Familiar S.A.E.C.A.	05/11/2027	US\$	1.200.000	8.740.800	(a)
Banco Familiar S.A.E.C.A.	05/04/2024	US\$	2.004.162	14.598.317	(a)
Banco BASA S.A.	01/02/2029	US\$	1.206.681	8.789.461	(a)
Banco BASA S.A.	02/01/2030	US\$	267.754	1.950.321	(a)
Banco BASA S.A.	08/08/2025	US\$	735.688	5.358.748	(a)
Banco Nación Argentina S.A. (*)	15/06/2024	US\$	1.458.000	10.620.072	
Banco Continental S.A.E.C.A.	12/04/2027	US\$	658.800	4.798.699	
Banco GNB Paraguay S.A.	30/10/2029	US\$	518.747	3.778.555	
Banco Atlas S.A.	11/09/2026	US\$	501.467	3.652.683	
Total Préstamos			21.447.965	156.226.976	
Intereses préstamos entidades financieras a pagar					
Intereses a pagar				31.407.187	
(-) Intereses a Devengar				(29.322.136)	
Total Intereses				2.085.051	
Total deudas financieras corriente				158.312.027	

No Corriente

Deudas financieras	31/12/2023				
	Vencimiento	Moneda	Importe US\$	Importe (miles de Gs)	Tipo de Garantía
Entidades Locales (Préstamos)					
Sudameris Bank	28/04/2026	US\$	1.440.000	10.488.960	(a)
Sudameris Bank	09/08/2027	US\$	1.500.000	10.926.000	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	1.687.500	12.291.750	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	5.562.500	40.517.250	(a)
Sudameris Bank	28/10/2026	US\$	520.000	3.787.680	(a)
Sudameris Bank	22/12/2027	US\$	2.000.000	14.568.000	(a)
Banco BASA S.A.	01/02/2029	US\$	6.793.320	49.482.539	(a)
Banco BASA S.A.	02/01/2030	US\$	3.732.246	27.185.679	(a)
Banco BASA S.A.	08/08/2025	US\$	537.156	3.912.643	(a)
Banco GNB Paraguay S.A.	30/10/2029	US\$	5.879.136	42.823.625	
Banco Familiar S.A.E.C.A.	05/11/2027	US\$	3.600.000	26.222.400	(a)
Banco Continental S.A.E.C.A.	12/04/2027	US\$	1.647.100	11.997.476	
Banco Atlas S.A.	11/09/2026	US\$	877.567	6.392.196	
Total Préstamos			35.776.524	260.596.199	
Intereses préstamos entidades financieras a pagar					
Intereses a pagar				48.578.850	
(-) Intereses a Devengar				(48.578.850)	
Total Intereses				0	
Total deudas financieras no corriente				260.596.199	

Referencias:

(a) Corresponde a embarcaciones (barcazas y remolcadores) sobre los cuales Panchita G de Navegación S.A.E. constituyó prendas a favor de entidades financieras en garantía de líneas de crédito y préstamos obtenidos.

4.4 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros según informe de síndico al 31/12/2023.

Corriente

Deudas financieras	31/12/2023				
	Vencimiento	Moneda	Importe US\$	Importe (miles de Gs)	Tipo de Garantía
Entidades Locales (Préstamos)					
Sudameris Bank	28/04/2026	US\$	720.000	5.244.480	(a)
Sudameris Bank	09/08/2027	US\$	500.000	3.642.000	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	675.000	4.916.700	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	2.225.000	16.206.900	(a)
Sudameris Bank	28/10/2026	US\$	260.000	1.893.840	(a)
Sudameris Bank	22/12/2027	US\$	666.667	4.856.000	(a)
Sudameris Bank	17/06/2024	US\$	750.000	5.463.000	(a)
Sudameris Bank	21/10/2024	US\$	1.200.000	8.740.800	(a)
Sudameris Bank	11/11/2024	US\$	1.000.000	7.284.000	(a)
Sudameris Bank	26/08/2024	US\$	1.900.000	13.839.600	(a)
Sudameris Bank	22/07/2024	US\$	1.600.000	11.654.400	(a)
Sudameris Bank	28/11/2024	US\$	1.400.000	10.197.600	(a)
Banco Familiar S.A.E.C.A.	05/11/2027	US\$	1.200.000	8.740.800	(a)
Banco Familiar S.A.E.C.A.	05/04/2024	US\$	2.004.162	14.598.317	(a)
Banco BASA S.A.	01/02/2029	US\$	1.206.681	8.789.461	(a)
Banco BASA S.A.	02/01/2030	US\$	267.754	1.950.321	(a)
Banco BASA S.A.	08/08/2025	US\$	735.688	5.358.748	(a)

No Corriente

Deudas financieras	31/12/2023				
	Vencimiento	Moneda	Importe US\$	Importe (miles de Gs)	Tipo de Garantía
Entidades Locales (Préstamos)					
Sudameris Bank	28/04/2026	US\$	1.440.000	10.488.960	(a)
Sudameris Bank	09/08/2027	US\$	1.500.000	10.926.000	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	1.687.500	12.291.750	(a)
Sudameris Bank	23/08/2027	US\$	5.562.500	40.517.250	(a)
Sudameris Bank	28/10/2026	US\$	520.000	3.787.680	(a)
Sudameris Bank	22/12/2027	US\$	2.000.000	14.568.000	(a)
Banco BASA S.A.	01/02/2029	US\$	6.793.320	49.482.539	(a)
Banco BASA S.A.	02/01/2030	US\$	3.732.246	27.185.679	(a)
Banco BASA S.A.	08/08/2025	US\$	537.156	3.912.643	(a)
Banco Familiar S.A.E.C.A.	05/11/2027	US\$	3.600.000	26.222.400	(a)

Referencias:

(a) Corresponde a embarcaciones (barcazas y remolcadores) sobre los cuales Panchita G de Navegación S.A.E. constituyó prendas a favor de entidades financieras en garantía de líneas de crédito y préstamos obtenidos.

TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1 Año de ingreso: 2024 – Certificado de Registro SIV Nro. 074_02042024

5.2 Registro en Bolsa: Según Resolución de la BVPASA No. XX/24 del XX de XXX del 2024

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: S.A.E. (Sociedad Anónima Emisora)

5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones

- Títulos de Renta Fija

No aplicable

- Títulos de Renta Variable

No aplicable

5.5 Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos

No aplicable

5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones: No se registran a la fecha.

FACTORES DE RIESGO

6.1 Riesgos macroeconómicos:

Riesgos tipo de cambio:

La Compañía mantiene sus operaciones en guaraníes como en dólares, sus ingresos están 100% en dólares, así como sus costos; los gastos están principalmente en guaraníes. Obviamente, aquí el principal riesgo está en que una devaluación del dólar afecta al momento de cubrir los gastos tanto fijos como variables y podría afectar también el nivel de ingresos.

Riesgos de tasa de interés:

La sociedad se financia a través de líneas de crédito con instituciones financieras. Todas las líneas de crédito cuentan con tasas fijas las cuales permiten tener mayor previsibilidad sobre el costo de fondeo y finalmente conlleva a una reducción de la incertidumbre correspondiente a la variación de tasas.

Riesgos por inflación:

La inflación puede afectar a los costos de la empresa y si aumenta significativamente, la empresa podría subir sus tarifas, lo que afectaría finalmente a sus clientes. Sin embargo, es de resaltar la buena gestión del Banco Central en cuanto al % de inflación que se registraron el país en los últimos años, manteniendo de esta forma una inflación controlada, y considerando las metas inflacionarias del BCP consideramos que la empresa podrá adaptarse o prever los posibles cambios que puedan darse en el futuro.

6.2 Riesgos político-sociales:

Consideramos que las instituciones del país gozan cada vez de mayor fortaleza y prevemos que los niveles de riesgo en este ámbito irán disminuyendo con el paso del tiempo. Adicionalmente la empresa monitorea los acontecimientos en materia de política local y desarrollo social de manera a que siempre se evalúen las medidas a adoptar. La empresa se encuentra atenta constantemente al riesgo político.

6.3 Riesgos legales:

La empresa cuenta con Asesores Legales dependientes e independientes, que permiten a la compañía contar con el asesoramiento necesario y conveniente para implementar políticas de buenas prácticas administrativas y cumplimiento de los requisitos legales.

6.4 Riesgos ambientales:

La empresa cuenta con licencias ambientales y certificados de calificación para el transporte de hidrocarburos.

6,5 Riesgos de la industria:

-Transporte Fluvial

Existen riesgos por daños o pérdidas que pueden ocurrir causados por accidentes en la navegación, no solo en las embarcaciones sino que también puede afectar a las mercaderías transportadas. Además, existen riesgos en el proceso de carga y descarga de las mercaderías, las mismas pueden verse dañadas y eso generaría costos a la empresa. Las mismas pueden verse afectadas por humedad, mojaduras, oxidación, roturas, derrames, manchas, contaminación, falta de frío, robo y hurto. Los riesgos marítimos pueden ocurrir por una gran variedad de factores que no dependen directamente de la tripulación o de la embarcación en movimiento, sino que pueden ser producto de causas externas de las que, generalmente, no es posible ejercer algún tipo de control que mitigue los daños causados.

Por otro lado, están aquellos riesgos de transporte marítimo que son producto de las malas condiciones climáticas o de ciertos fenómenos naturales inevitables para la gestión de la tripulación. Generalmente, estos riesgos marítimos ocurren de manera imprevista y pueden traer consecuencias considerables tanto para la mercancía como para las condiciones de la embarcación, así como para los integrantes a bordo. Algunos de ellos son: tormentas eléctricas, huracanes, inundaciones por fuertes lluvias o huracanes.

Las vías acuáticas carecen de balizamiento, lo que impide la navegación nocturna, aunado al hecho de que existen tramos del río donde el deterioro de la vía hace necesario el desarmado de la barcaza, lo cual afecta el tiempo de traslado de los bienes.

-Bajante de los ríos

Los ríos Paraguay y Paraná registraron los últimos años una bajante histórica, lo que afecta a varios sectores de la economía. Desde hace un tiempo, la industria portuaria está sufriendo los efectos de la bajante de los ríos, ya que existen menos ingresos de fletes, menos cargas y más días de viajes. El precio del comercio exterior paraguayo ha aumentado brutalmente, no solo un poco. Hay diferentes aspectos que analizar en este sentido, uno de ellos es la bajante, las embarcaciones no pueden realizar más viajes, al contrario, tienen que navegar más lentamente, muchas veces en muchos lugares no se puede navegar de noche, hay que esperar la luz del día, y toda la navegación se hace más lenta, esto implica mayor costo. Si bien, había sido adjudicada la licitación bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, el proceso se ha estancado.

6.6 Riesgos propios de la empresa/proyecto:

El riesgo principal de la empresa es la bajante de los recursos hídricos de la región que dificultan la navegación, atrasan las embarcaciones así como generan un costo adicional logístico.

HECHOS RELEVANTES

A la fecha de elaboración del prospecto no hay hechos relevantes que comunicar.